



Servicio de Salud Metropolitano Central

Perfil institucional

Cesar Gattini¹
OCHISAP
Agosto de 2015

El Servicio de Salud y su cobertura territorial

El Servicio de Salud Metropolitano Central es uno de los 29 Servicios territoriales del Sistema Nacional de Servicios de Salud (SNSS), y uno de los seis que cubren la Región Metropolitana. Su Sede se encuentra en la Comuna de Santiago y cubre el área geográfica de cuatro comunas ubicadas en el sector centro de la capital (mapa 1). El área cubierta se encuentra colindante con los Servicios de Salud Metropolitanos Norte, Occidente, Oriente y Sur, y con las Regiones de Valparaíso y O'Higgins. La población residente en el área se estima en 1.328,7 mil habitantes para 2015 (7,4% de la población nacional), destacando que tres cuartos de la población se ubica en la emergente comuna de Maipú (1.015,0 mil habitantes), que es la más populosa del país. (1,2,6)

Mapa 1. Comunas cubiertas por el Servicio de Salud Metropolitano Norte



Elaborado en base a Información MINSAL (1,5)

El Servicio de Salud es un organismo estatal, funcionalmente descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene a su cargo la articulación, gestión y desarrollo de la red asistencial correspondiente, para la ejecución de las acciones integradas de fomento, protección y recuperación de la salud y rehabilitación de las personas enfermas. Para la realización de las referidas acciones, la naturaleza y funciones del Servicio se basan en el Decreto Ley 2763 de 1979 (con algunas modificaciones realizadas hasta 2004). Es el continuador legal en su territorio asignado, de lo que hasta 1979 correspondía al Servicio Nacional de Salud y el Servicio Médico Nacional de Empleados. (3,4)

¹ Director Ejecutivo del Observatorio Chileno de Salud Pública (OCHISAP) y Académico de la Escuela de Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de Chile. Email: cgattini@med.uchile.cl

El Servicio de Salud depende del Ministerio de Salud, para los efectos de someterse a la vigilancia ministerial en su funcionamiento, y a cuyas políticas, normas y planes generales está sujeto en el ejercicio de sus actividades, en la forma y condiciones que determina la ley. (3,4)

La Red Asistencial

De acuerdo a la normativa vigente y la organización institucional actual, el Servicio de Salud cuenta con una red asistencial de establecimientos – de distintos tipos y propiedad - que se organizan en niveles según complejidad asistencial (cuadros 1 y 2). La red está conformada por el conjunto de establecimientos asistenciales públicos dependientes directamente del Servicio de Salud, así como los establecimientos de atención primaria de salud dependientes de las municipalidades, y otros establecimientos públicos o privados que suscriben convenio con el Servicio de salud para prestar servicios delegados. El conjunto de establecimientos de la red deben colaborar y complementarse entre sí para resolver de manera efectiva las necesidades de salud de la población (Ley 19.937 de 2004) (3,4).

Cuadro 1. Establecimientos asistenciales del Servicio de Salud Metropolitano Central, 2012

Tipo de establecimiento	Total
Establecimiento Mayor Complejidad	2
Centro de Referencia de Salud	1
Consultorio de Salud Mental	4
Servicio de Atención Primaria de Urgencia*	5
Consultorio General Urbano	8
Centro de Salud Familiar	11
Centro Comunitario de Salud Familiar	6
Posta de Salud Rural	1
Total	38

Nota: () Sólo incluye a centros independientes de otros establecimientos asistenciales
Fuente: Ministerio de Salud (7)*

Cuadro 2. Hospitales del Servicio de Salud Metropolitano Central

Nombre de Hospital	Comuna	Tipo	Camas	Egresos (miles)	Personal Asistencial	Médicos	Enferme- ra(os)	Técnicos PM*
San Borja-Arriarán	Santiago	1	721	29.1	2096	369	166	523
Urgencia Asistencia Pública A. del Río	Santiago	1	287	9.7	1560	172	181	416
Centro de Referencia de Salud de Maipú	Maipú	D	30	2.1	---	---	---	---

Nota: Personal incluye registros bajo contratos ley 15.076, 19.664 y 18.834. Técnicos PM incluye Técnico Paramédico, Técnico de Enfermería y Auxiliar Paramédico

Fuente: Elaboración propia, en base a información MINSAL (8-10)

Según información del cuadro 2 y sitio Web del Servicio de Salud (2), entre los tres hospitales se encuentra el Hospital San Borja Arriarán, que es de alta complejidad (tipo 1). Se cuenta además con la Asistencia Pública, que es un hospital especializado de urgencia que por su envergadura y complejidad constituye una referencia regional e inter-regional. En Maipú, se encuentra el Centro de Referencia de Salud que se relaciona con la construcción del hospital en que se planifica tener 375 camas. En las distintas comunas, la red de atención primaria incluye un total de 11 Centros de Salud Familiar (CESFAM). (2)

El nivel primario tiene complejidad básica y amplia cobertura realiza atenciones de carácter ambulatorio en las postas rurales de salud y en los diversos centros urbanos y rurales. Allí se ejecutan principalmente los Programas Básicos de Salud de las Personas. Para su realización se cuenta con medios simples de apoyo diagnóstico y un arsenal terapéutico determinado y de acuerdo a las prestaciones que se brindan. El tipo de personal que realiza las acciones de salud varía según la magnitud de la población a atender y la naturaleza de las actividades a cumplir,

abarcando desde el auxiliar rural hasta un equipo que incluye médicos generales y otro personal de colaboración. Las actividades que se efectúan en este nivel son fundamentalmente: controles, consultas, visitas domiciliarias, educación de grupos, vacunaciones y alimentación complementaria. (1-4)

Las principales actividades asistenciales realizadas por el Servicio de Salud en 2013 se indican en el cuadro 3, que además muestra las actividades totales del SNSS, puestas como punto de referencia. En ambos casos, se ha estimado la razón (tasa) de actividades anuales por cada 1.000 habitantes. Si bien se espera que la mayoría de sus servicios sean provistos a la población beneficiaria del Fondo Nacional de Salud (FONASA) en la modalidad de atención institucional, cabe destacar que la atención de los establecimientos de la red del Servicio de Salud está abierta a toda la población.

En comparación al nivel de la tasa nacional de actividades anuales del SNSS, destaca que en el Servicio de Salud produce la mitad de egresos hospitalarios que la tasa nacional y el 40% menos de intervenciones de cirugía mayor. Las consultas de urgencia sólo alcanzan al 43% del nivel registrado en el ámbito nacional, siendo 78% en hospitales y sólo 27% en atención primaria de salud. Probablemente influye que la comuna de Maipú concentra 76,4% de la población, pero sólo tiene nuevo hospital iniciando funciones, el Hospital destinado a ser el principal servicio de urgencia del país y se encuentra en la comuna de Santiago, y además la Región Metropolitana cuenta con gran oferta de atención privada alternativa, tanto para beneficiarios ISAPRE como FONASA.

Cuadro 3. Actividades asistenciales del Servicio de Salud Metropolitano Central y del SNSS, 2013

Tipo de actividades asistenciales	Servicio de Salud		SNSS		Comparación* SS/SNSS
	Miles	*1000 h	Miles	*1000 h	
Egresos Hospitalarios	40.8	32.4	1105.6	63.0	0.51
Total Cirugía Mayor	24.7	19.6	574.4	32.7	0.60
Intervenciones Cirugía Mayor Ambulatoria Realizadas	8.3	6.6	134.2	7.6	0.86
Intervenciones Cirugía Mayor No Ambulatoria Realizadas	16.4	13.0	440.2	25.1	0.52
Partos	5.4	4.3	152.6	8.7	0.49
Cesáreas	1.7	1.4	61.7	3.5	0.39
Porcentaje de Cesareas	32.1	---	40.5	---	0.79
Consultas Especialidad Hospital	304.1	241.5	6780.3	386.2	0.63
Consultas de Urgencia, Hospital Alta y Mediana Complejidad	422.1	335.3	7525.1	428.6	0.78
Consultas Especialidad APS	9.1	7.3	332.6	18.9	0.38
Consultas Morbilidad APS Médico	529.4	420.6	11739.2	668.6	0.63
Consultas de Urgencia APS	299.3	237.7	15645.4	891.1	0.27
Total Consultas de Urgencias	721.4	573.0	23170.5	1319.7	0.43
Exámenes de Medicina Preventiva	66.1	52.5	1487.4	84.7	0.62

*Nota: * comparación de razones o tasas de actividades por cada 1.000 habitantes*

Fuente: elaboración propia, en base a información MINSAL (11)

Situación socioeconómica, de aseguramiento y de salud de la población

Dado que cada Servicio de salud cubre comunas que tienen diverso nivel de situación económica, previsional y de situación de salud, los cuadros 4 y 5 presentan algunos indicadores seleccionados sobre estos aspectos. Cabe destacar que esos indicadores han sido seleccionados por su utilidad informativa, a pesar de tener cierta obsolescencia dado el retraso informativo que muestran (en agosto de 2015) las fuentes encargadas de su difusión. Los indicadores de cuadro 4 se han elaborado en base información proveniente de fuentes periódicas CASEN (2009 y 2011) sobre el aspecto socioeconómico y previsional, pero que ha sido aportada por MINSAL como fuente secundaria. (13) Los datos relacionados con salud (cuadro 5), se han elaborado en base a fuente MINSAL. (12-14)

En el período 2009-2011, la población del área del servicio registró un ingreso per cápita mensual de 303,6 mil pesos mensuales, nivel que es superior en 26% respecto al nivel nacional (241,6 mil pesos); destaca que el ingreso per cápita de la comuna de Santiago (519,4 mil pesos) es más de dos veces el nivel nacional. La pobreza en la población del área es sólo de 8,3% (dos sextos del nivel nacional), destacando que en la comuna de Santiago sólo se registró 6,8% de pobreza. La escolaridad de la población (11,7 años de estudio) es mayor que el nivel nacional, siendo máxima en la comuna de Santiago, donde se registró 13,1 años de estudio.

Cuadro 4. Indicadores socioeconómicos de las comunas del Servicio de Salud Metropolitano Central

Comuna	Población (miles)	Ingreso per cáp. mens (miles \$)	Pobreza %	Escolaridad Años	Previsión en salud			
					FONASA	ISAPRE	Otra	Ninguna
					%	%	%	%
	2015	2009-2011	2009-2011	2009-2011	2009	2009	2009	2009
Santiago	148.2	519.4	6.8	13.1	62.4	20.6	5.2	11.8
Cerrillos	62.5	216.1	10.1	10.3	79.7	12.3	4.4	3.6
Estación Central	103.0	207.6	13.6	10.6	72.8	15.8	7.2	4.2
Maipú	1,015.0	281.3	7.8	11.7	66.6	26.7	3.5	3.2
Servicio de Salud	1,328.7	303.6	8.3	11.7	67.3	24.0	4.1	4.5
País	17865.2	241.6	14.7	10.4	79.1	12.8	4.6	3.5

Nota: Estimación de indicadores del Servicio de Salud según promedio ponderado de poblaciones comunales año 2011.

Fuente: Elaboración propia, en base a proyección población INE 2015 (12), Ingreso per cápita, pobreza y escolaridad y previsión de MINSAL (13), a su vez basada en CASEN 2009 y 2011.

Cuadro 5. Indicadores de salud de las comunas del Servicio de Salud Metropolitano Central

Comuna	Población (miles)	Esperanza vida al nacer (años)	Mortalidad general * 1000 h	Tasa de AVPP * 1000 h	Ind Swaroop % Defunc. 50+ años	Mortalidad Infantil * 1000 NV						
							2015	2005-2010	2012	2010-2012	2012	2010-2012
							Santiago	148.2	76.0	9.6	114.1	78.5
Cerrillos	62.5	77.4	6.2	83.0	76.3	7.5						
Estación Central	103.0	76.3	8.2	101.0	77.8	10.5						
Maipú	1,015.0	81.0	2.3	33.9	75.4	6.5						
Servicio de Salud	1,328.7	79.6	4.1	54.0	76.1	6.9						
País	17865.2	77.4	5.7	73.3	77.4	7.5						

Nota: Estimación de indicadores del Servicio de Salud según promedio ponderado de poblaciones comunales año 2011.

Fuente: Elaboración propia, en base a proyección INE de población para 2015 (12), MINSAL (13,14)

En forma coherente con mayor ingreso per cápita, sólo dos de cada tres habitantes del área son beneficiarios de FONASA (67,3%) mientras el 24,0% es beneficiaria de ISAPRE (el doble que el nivel nacional). A nivel de comunas, destaca que la cuarta parte de la población en Maipú y la quinta parte de habitantes en Santiago son beneficiarios de ISAPRE (cuadro 4). (12-14)

En la población del área cubierta por el Servicio, los indicadores seleccionados de salud son en general mejores que lo registrado a nivel nacional: 4,1 muertes por cada mil habitantes, 54,0 años de vida perdidos por cada mil habitantes y 6,9 muertes de menores de un año por mil nacidos vivos, con una proyección de esperanza de vida al nacer de 79,6 años (cuadro 5). (12-14)

Referencias

1. OCHISAP, "Información Básica de Salud 2013. Región Metropolitana". <http://www.ochisap.cl> (Acceso 25 de julio, 2015)
2. Servicio de Salud Metropolitano Central, "Centros de Salud", URL: http://www.ssmc.cl/?page_id=1496 (Acceso 22 de agosto, 2015)
3. Biblioteca del Congreso Nacional. DL 2763. Reorganiza el Ministerio De Salud y crea los Servicios de Salud, El Fondo Nacional de Salud, El Instituto de Salud Publica de Chile y la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud. URL: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6999> (Acceso el 31 de julio, 2015)
4. Ley 19.937 (2004) Modifica el D.L. No. 2.763, de 1979, con la finalidad de establecer una nueva concepción de la autoridad sanitaria, distintas modalidades de gestión y fortalecer la participación ciudadana. URL: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=221629>

5. MINSAL. División Político Administrativa y Servicios de Salud Histórico. DEIS-MINSAL, URL: <http://www.deis.cl/wp-content/uploads/2013/06/División-Político-Administrativa-y-Servicios-de-Salud-Histórico.xls> Acceso el 15 de julio, 2015.
6. INE Compendio Estadístico 2013. URL: http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/calendario_de_publicaciones/pdf/COMPENDIO_2013.pdf (Acceso 15 de julio, 2015)
7. MINSAL Número de Establecimientos de Salud, según tipo, por Servicio de Salud. Año 2012. DEIS-MINSAL, URL: http://www.deis.cl/wp-content/uploads/2012/10/Establecimientos_20sep12.pdf (Acceso 30 de mayo, 2015)
8. MINSAL. Dotación de camas Hospitalarias básicas y críticas por Servicio de Salud y establecimiento, SNSS. 2005 - 2009. DEIS-MINSAL (Acceso el 25 de abril, 2015)
9. MINSAL. Egresos hospitalario por Servicio de Salud establecimiento, 2012. DEIS-MINSAL (Acceso a Sitio internet 2 de julio, 2015)
10. MINSAL. Dotación de personal Servicios de Salud, bajo contratos ley 15076, 199664 y 18834. División de Gestión y Desarrollo de las Personas, Departamento de Gestión en Recursos Humanos, SIRH (Acceso a sitio Web en Julio de 2015)
11. MINSAL. Resumen de actividades, según Servicio de Salud, 2007-2013 DEIS-MINSAL <http://www.deis.cl/?p=27> Acceso 10 de julio, 2015
12. MINSAL Proyección de población 2005-2020, por Servicio de salud, Censo 2002 DEIS-MINSAL URL: <http://www.deis.cl/?p=53> (Acceso el 2 de julio, 2015)
13. MINSAL “Diagnósticos Regionales con enfoque de Determinantes Sociales de la Salud” DEIS-MINSAL <http://epi.minsal.cl/estudios-y-encuestas-poblacionales/diagnosticos-regionales/> (Acceso 15 de julio, 2015)
14. MINSAL. Estadísticas vitales. Mortalidad 2010-2012. DEIS-MINSAL <http://www.deis.cl/?p=27> Acceso 10 de julio, 2015